

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000 14

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA FEDERAL S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de prórroga de plazo y reforma del estatuto de la compañía "IMPORTADORA FEDERAL S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de septiembre de 1993, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil abogado Cesario Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1- 0002739 el 30 OCT 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 14.330----- el 29 de octubre de 1993.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Roberto Faschler Nussbaum, en su calidad de Gerente de la indicada compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía prorroga su plazo de duración a ciento cincuenta años.
- 4.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia de la prórroga de plazo se reforma el Artículo Tercero, el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO.- El plazo de duración de la compañía es de ciento cincuenta años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución de la compañía, es decir, a partir del veintidos de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Se introduce además las reformas estatutarias a los Artículos Octavo; Noveno; Décimo Noveno; Vigésimo; y, Vigésimo Primero, los mismos que se refieren a la Administración de la compañía que la tendrá la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Presidente y Gerente; las atribuciones de la Junta General. *u*

*M*  
PVC.

Guayaquil, noviembre 4 de 1993

*M. Martínez Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL